

**EVALUACIÓN****UNIDADES 3 Y 7**

Nombre y apellidos: Curso: Fecha:

RÚBRICA DE ORTOGRAFÍA (1 punto sobre 10)

Criterio de evaluación	No adquirido (0)	Iniciado (0,25)	En proceso (0,5)	Satisfactorio (0,75)	Adquirido (1)
5.2. Incorporar progresivamente procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.	7 faltas ortográficas o más - 10 errores o más en el uso de la tilde	5-6 faltas ortográficas - 7-9 errores en el uso de la tilde	3-4 faltas ortográficas - 4-6 errores en el uso de la tilde	1-2 faltas ortográficas - 1-3 errores en el uso de la tilde	Presenta precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical

NOTA
(9 puntos sobre 10 + ortografía)**Criterios a evaluar****4.1, 5.1, 5.2,
8.1, 9.1, 9.2****1. Lee este texto y realiza las actividades que se proponen a continuación**
/2 puntos

Después de un largo día de caza, un **león** se echó a descansar debajo de un árbol. Cuando se estaba quedando **dormido**, unos **ratones** se atrevieron a salir de su madriguera y se pusieron a jugar a su alrededor. De pronto, el más travieso tuvo la ocurrencia de esconderse entre la melena del león, con tan mala suerte que lo despertó. Muy malhumorado por ver su siesta interrumpida, el león atrapó al ratón entre sus garras y dijo dando un rugido:

-¿Cómo te atreves a perturbar mi sueño, insignificante ratón? ¡Voy a comerte para que aprendáis la **lección**!

El ratón, que estaba tan asustado que no podía moverse, le dijo temblando:

- Por favor no me mates, león. Yo no quería molestarte. Si me dejas te estaré eternamente **agradecido**. Déjame marchar, porque puede que algún día me necesites.

- ¡Ja, ja, ja! – se rió el león mirándole - Un ser tan diminuto como tú, ¿de qué forma va a ayudarme? ¡No me hagas reír!

Pero el ratón insistió una y otra vez, hasta que el león, conmovido por su tamaño y su valentía, le dejó marchar.

Unos días después, mientras el ratón paseaba por el bosque, oyó unos terribles **rugidos** que hacían temblar las hojas de los árboles. Rápidamente corrió hacia lugar de dónde provenía el sonido, y se encontró allí al león, que había quedado **atrapado** en una robusta red. El ratón, decidido a pagar su deuda, le dijo:

Isabel Lara



- No te preocupes, yo te salvaré.

Y el león, sin pensarlo le contestó:

- ¿Pero cómo, si eres tan pequeño para tanto esfuerzo?

El ratón empezó entonces a **roer** la cuerda de la red donde estaba atrapado el león, y el león pudo salvarse. El ratón le dijo:

- Días atrás, te **burlaste** de mí pensando que nada podría hacer por ti en agradecimiento. Ahora es bueno que sepas que los pequeños ratones somos **agradecidos** y cumplidos.

El león no tuvo palabras para agradecer al pequeño ratón. Desde este día, los dos fueron **amigos** para siempre.



a) Escribe un título para esta historia (_____/0,5 puntos)

b) Haz un pequeño resumen (_____/0,5 puntos)

c) ¿Qué moraleja o enseñanza podemos extraer de esta historia? (_____/0,5 puntos)

d) Rodea las opciones correctas (_____/0,5 puntos)

Este texto...

- Pertenece al género lírico.

- Pertenece al género narrativo.

- Pertenece al género dramático.

- Es un cuento.

- Es una leyenda.

Isabel
Lara



- Es una fábula.

- Es un mito.

8 | Hoy

Lunes, 9 de diciembre de 2024 La Opinión

SOCIAL

Preparados para recuperar la libertad tras la condena

El Centro de Inserción Social 'Guillermo Miranda' de Murcia permite la reinserción de las personas que cumplen condena en tercer grado

ADRIANA GALLEGO SABAH

El Centro de Inserción Social (CIS) de carácter mixto 'Guillermo Miranda', ubicado en Sangonera la Verde, es el tercer centro penitenciario de la Región y, sin embargo, «es poco conocido por la sociedad murciana», como afirma su director, Patricio Amorós. Del CIS dependen más de 200 personas que cumplen condena de prisión en régimen de semilibertad. «Este lugar realiza una labor crucial para los presos, ya que se encarga de culminar su proceso de reinserción», resume Amorós sobre el objetivo de este centro.

Al CIS le corresponde además el seguimiento de las personas en libertad condicional, así como la ejecución de ciertas medidas de libertad vigilada postpenitenciaria. Adscrito al CIS, también se encuentra el Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas de Murcia, encargado de la ejecución de las penas alternativas a la prisión. Se trata principalmente de trabajos en beneficio de la comunidad, ya sean impuestos como pena principal o como condición de suspensión de condena.

Para realizar esta labor, el CIS cuenta con la ayuda y colaboración de más del 90% de los ayuntamientos de la Región, como los de Totana, Mazarrón, San Pedro del Pinatar, Abarán y Torre Pacheco, así como con más de 200 entidades. Aunque bien es cierto que, como explican los responsables del centro, «uno de los retos es la ampliación del abanico de instituciones colaboradoras».

Programas específicos

Para la labor de reinserción de los internos, el Centro de Inserción emplea distintas vías: desde la formación y el trabajo, hasta el voluntariado. «Los internos reciben una atención general por parte de funcionarios de vigilancia, trabajadores sociales, educadores, psicólogos, juristas, sanitarios y profesores», apunta su director y sin esa

atención multidisciplinar los índices de éxito de los penados serían casi nulos. Tanto es así, que los internos pueden acceder a programas específicos por razón de sus características (drogodependencia, enfermedad mental o discapacidad) o por razón del delito específico: violencia de género (PRIA), agresión sexual (PCAS) o delitos económicos (PIDECO).

Menos del 50% de los internos residen actualmente en el CIS de lunes a viernes, y el resto son externos, por lo que se encuentran en control telemático con pulsera, pernando en sus domicilios. Amorós afirma que «este tipo de régimen permite a los residentes

Más de la mitad de los condenados que dependen del CIS realizan un trabajo o formación en el exterior

realizar labores de ocupación dentro o fuera del centro».

Así, explica que «más del 60% de la población dependiente del CIS desarrolla una actividad laboral o formativa en el exterior». Se trata de una forma de ayudar a los condenados a iniciar proyectos de vida en el exterior que les permitan cubrir sus necesidades y vivir con la intención y la capacidad de respetar la ley penal.

Con respecto al trabajo, los internos realizan todo tipo de profesiones en sectores como construcción, restauración, agricultura, ganadería e incluso conducción de autobús o de ambulancia.

El Centro de Inserción Social cuenta además con una escuela en la que se imparte el grado en educación básica, a cargo del Centro de Educación de personas Adultas García Alix. «Actualmente, han triplicado el número de asistentes a la escuela para abordar concienzudamente el analfabetismo», indica su director. Y añade que «también pueden contar con los recursos ex-

ternos de la comunidad, como matriculaciones en autoescuelas, estudios de ESO, Bachiller, Formación Profesional e incluso la posibilidad de realizar estudios universitarios».

Voluntariado

Otra vía de inserción es a través del voluntariado, por la que se ha decidido apostar al comprobar su eficacia y a su mayor capacidad de inclusión. Su director apunta que, «siendo conscientes de que no todas las personas presentan condiciones óptimas para acceder al mercado laboral o para acceder a una formación, desde la dirección del CIS apostamos por facilitar este tipo de recursos».

Los voluntariados contribuyen a facilitar su adaptación a la sociedad, y los condenados adquieren hábitos de responsabilidad individual y social y fomentan valores que sirvan para evitar la reincidencia.

El objetivo del CIS con los penados a prisión, en definitiva, es culminar el proceso de reinserción social iniciado desde los centros penitenciarios de regímenes ordinarios (generalmente en la prisión de Sangonera y en la de Campos del Río). Desde 2021, ese proceso empieza incluso desde el propio CIS, ya que permite el ingreso directo en el centro a determinados penados primarios que cumplen ciertos requisitos que demuestran la capacidad para vivir en semilibertad.

Para ello, se emplea el tratamiento penitenciario cumpliendo con la Ley Penitenciaria, que consiste en el conjunto de actividades directamente dirigidas a la consecución de la reeducación y reinserción social de los penados. El tratamiento pretende hacer del interno una persona con la intención y la capacidad de vivir respetando la Ley penal, así como de atender a sus necesidades, desarrollando en ellos una actitud de respeto a sí mismos. Pero no solo con respecto a la responsabilidad individual, también a la social y con relación a la familia, al prójimo y a la sociedad en general. ■



2. Identifica las partes del reportaje /1 punto

Isabel Lara



3. Realiza las siguientes actividades sobre los determinantes /2 puntos

- a) Identifica los determinantes que hay en estas oraciones y analízalos morfológicamente (____/x puntos)

Diez estudiantes interpretan esta obra de teatro.

No había demasiados alumnos interesados en ir al Museo de la Ciencia.

Coged vuestro estuche y sacad un bolígrafo.

- b) Explica por qué cambia el significado de estas oraciones (____/x puntos)

Necesito una maleta / Necesito la maleta

- c) Une estas oraciones usando relativos (____/x puntos)

Esta novela de misterio es muy famosa. Su autora es de San Francisco.

Esta artista es del siglo XVIII. Su pintura es muy innovadora para la época.



4. Subraya los pronombres de las siguientes oraciones y especifica de qué clase son _____/1 punto

Yo no entiendo esto.

Le cuesta mucho la asignatura de Biología.

¿Qué ha pasado? No quieren saber nada de él.

5. Lee los siguientes fragmentos e identifica a cuál de los 3 géneros literarios pertenece cada uno (no hace falta especificar el subgénero) _____/1,5 puntos

①

Por dificultades en el último momento para adquirir billetes, llegué a Barcelona a medianoche, en un tren distinto del que había anunciado, y no me esperaba nadie.

Era la primera vez que viajaba sola, pero no estaba asustada; por el contrario, me parecía una aventura agradable y excitante aquella profunda libertad en la noche. La sangre, después del viaje largo y cansado, me empezaba a circular en las piernas entumecidas y con una sonrisa de asombro miraba la gran Estación de Francia y los grupos que estaban esperando el expreso y los que llegábamos con tres horas de retraso.

El olor especial, el gran rumor de la gente, las luces siempre tristes, tenían para mí un gran encanto, ya que envolvía todas mis impresiones en la maravilla de haber llegado por fin a una ciudad grande, adorada en mis sueños por desconocida.

②

Temprano levantó la muerte el vuelo,
temprano madrugó la madrugada,
temprano estás rodando por el suelo.

No perdono a la muerte enamorada,
no perdono a la vida desatenta,
no perdono a la tierra ni a la nada.

③

MARIO. ¿A dónde?
EL PADRE. Al tren.
MARIO. ¿A qué tren?
EL PADRE. (Señala al frente.) A ése.
MARIO. Eso es un tragaluz.
EL PADRE. Tú que sabes...
(Hojea la revista.)

- 1.
- 2.
- 3.



6. Escribe una carta de solicitud al ayuntamiento de Abarán pidiendo que esta Navidad organice actividades para los más jóvenes /1,5 puntos